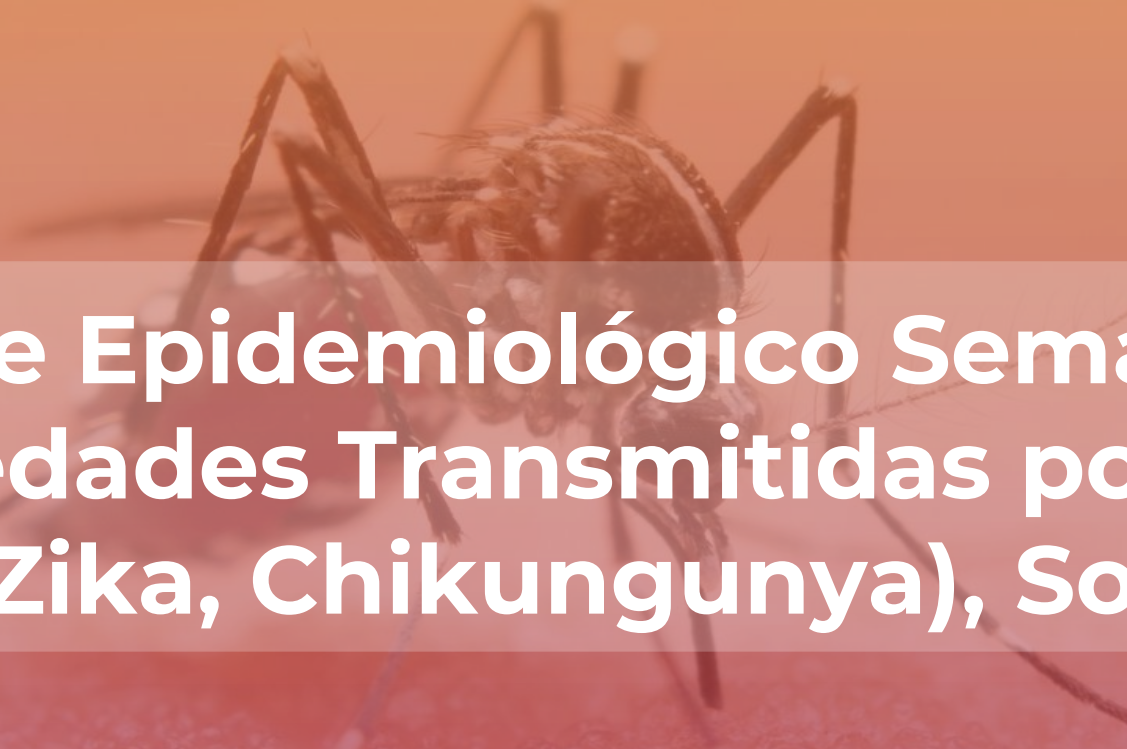




Informe Epidemiológico Semanal de Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Zika, Chikungunya), Sonora 2026

Semana Epidemiológica (SE) 05, del 01 al 07 de febrero de 2026

Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2026

A nivel nacional se
acumulan a la SE 04

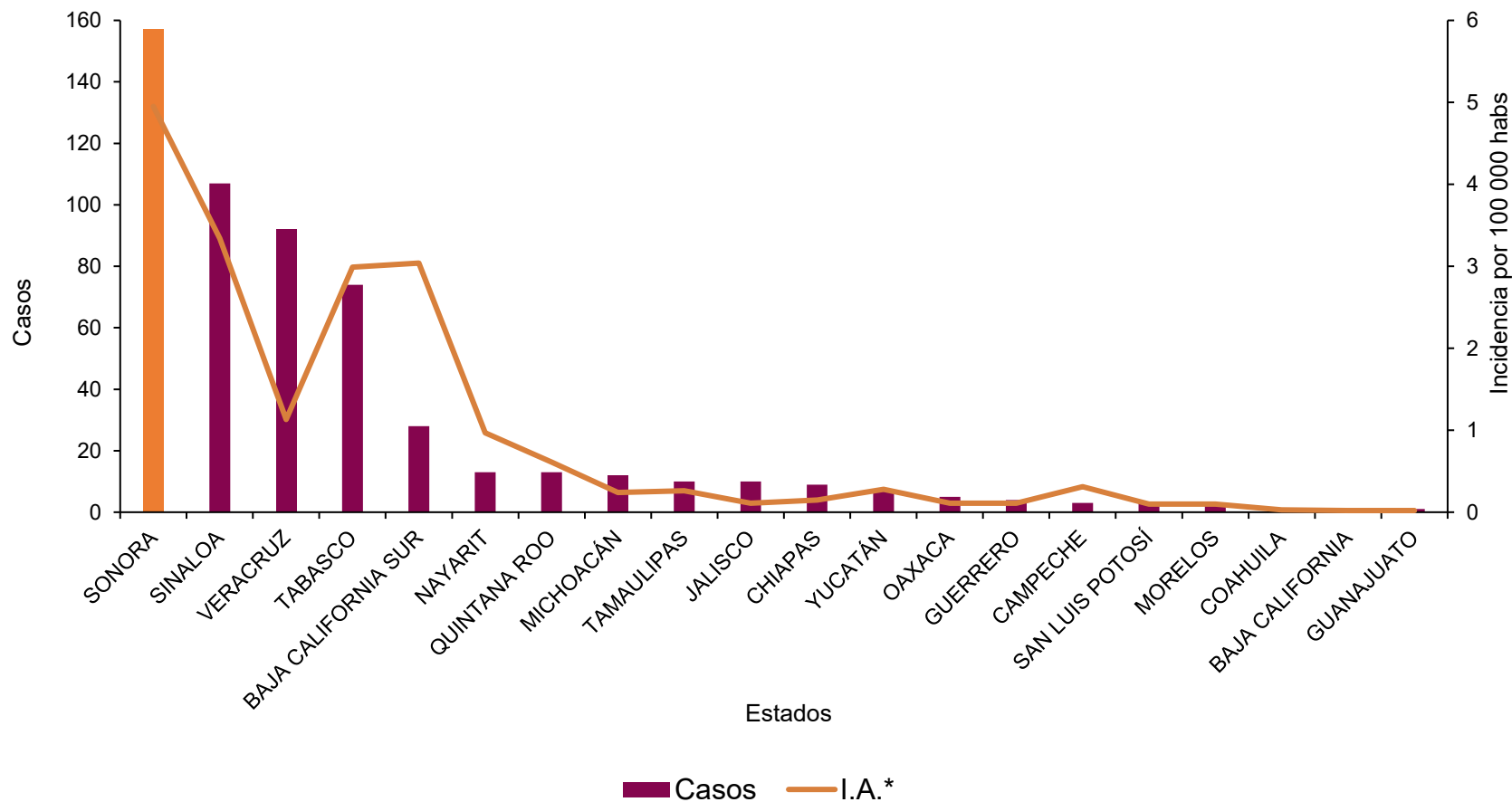
552

casos de Dengue.

Sonora registra 157 casos y
una incidencia de 4.95 por
100 mil habitantes.

El 82% de los casos
confirmados del país lo
concentra: Sonora (157),
Sinaloa (107), Veracruz (92),
Tabasco (74) y Baja
California Sur (28).

Casos confirmados de Dengue por entidad, SE 04
México 2026



* por cada 100 000 habitantes

Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2026

En la Semana Epidemiológica No. 05 del 2026, se estudiaron 196 casos sospechosos de dengue, de ellos se confirmaron:

39

Casos[^]

0

Defunciones

Durante el año 2026, se han estudiado 585 casos sospechosos de dengue, de ellos se confirmaron:

196

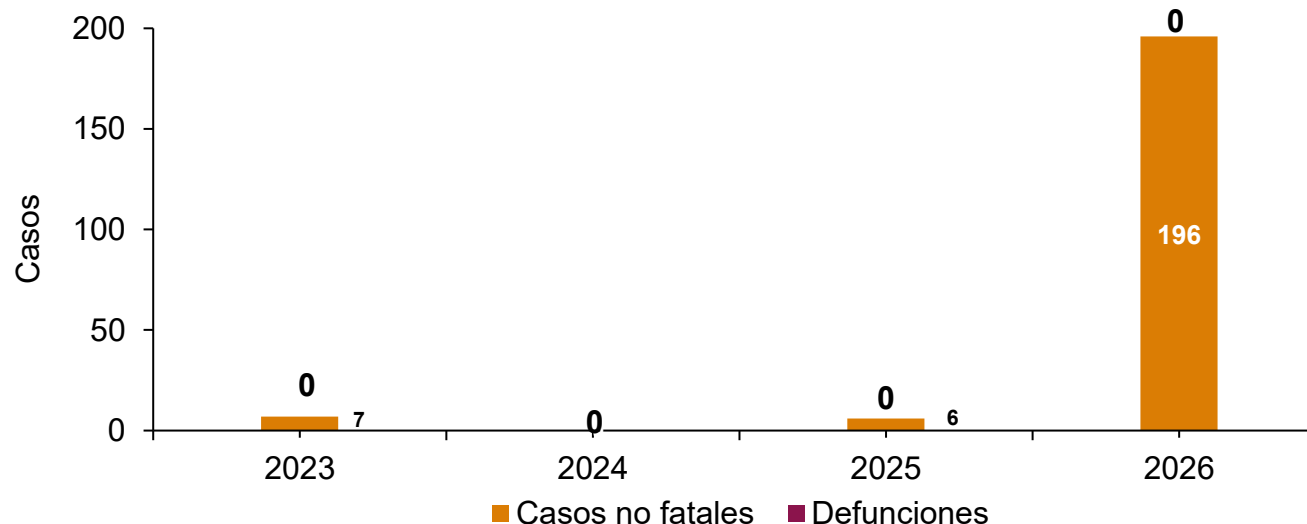
Casos^{*}

0

Defunciones^{*}

- De acuerdo con los datos de SINAVE** cierre preeliminar, durante el 2025 se acumularon 11,383 casos sospechosos de Dengue; **4,532 de ellos fueron confirmados y 5 defunciones.**
- A la misma semana epidemiológica del 2025, **se acumulaban 6 casos, y 0 defunciones.**

Comparativo de Dengue a la SE 05, Sonora 2023-2026



Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Vector con información a la SE 05 2026

[^] Los casos confirmados pertenecen a los municipios de Hermosillo y Navojoa (8 cada uno); Cajeme y Guaymas (6 cada uno); Álamos (3), Empalme, Etchojoa y Huatabampo (2 cada uno); Benito Juárez y SIRM (1 cada uno).

^{*}Corresponden a los casos que se confirmaron por laboratorio durante la semana señalada, la mayoría de ellos (o todos) son con fecha de inicio de síntomas de semanas anteriores.

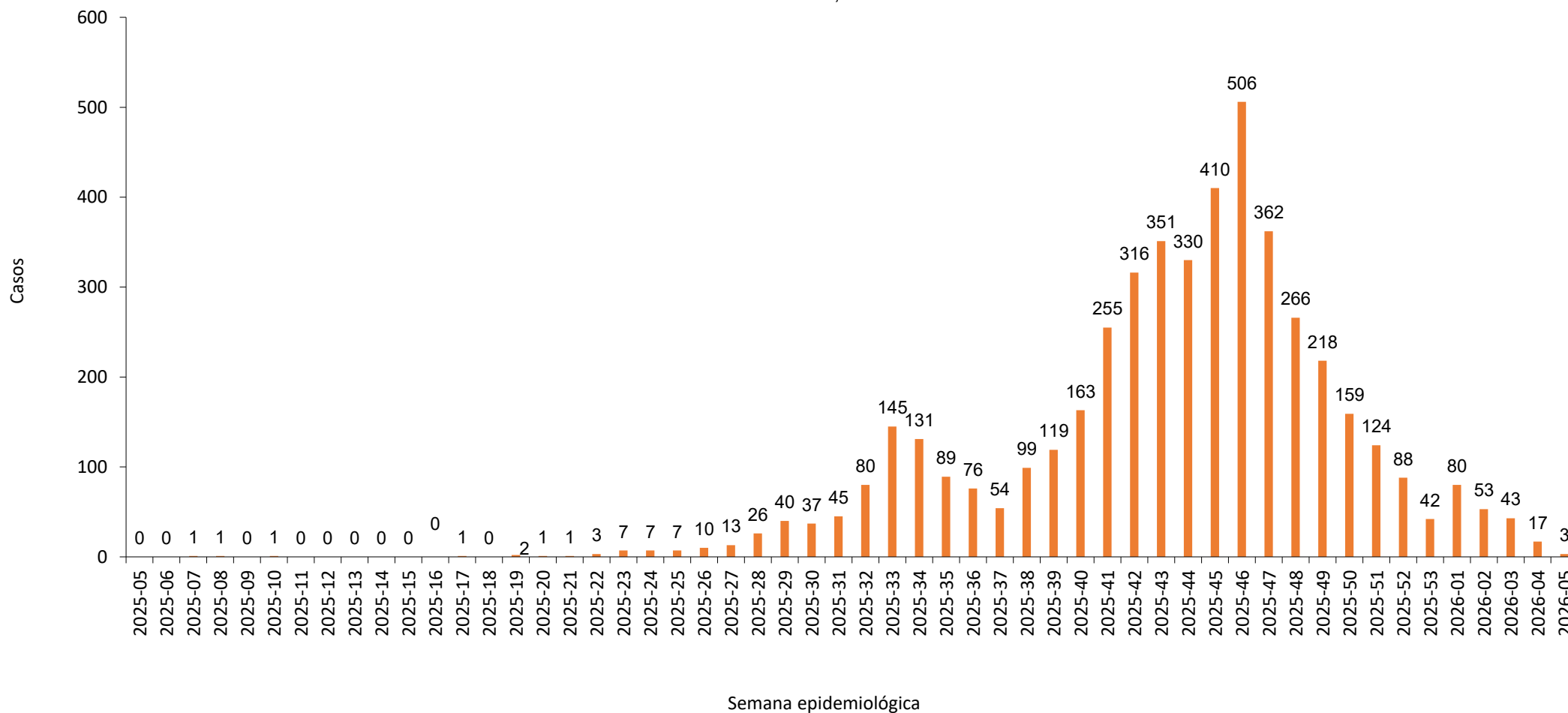
Las cifras del acumulado de casos y/o defunciones puede variar debido a los casos notificados de manera extemporánea y reclasificación de estos.

^{**} Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Informe Epidemiológico Dengue, Sonora 2026

Casos de Dengue por semana epidemiológica de inicio de síntomas (SE 05 2025 - SE 05 2026)

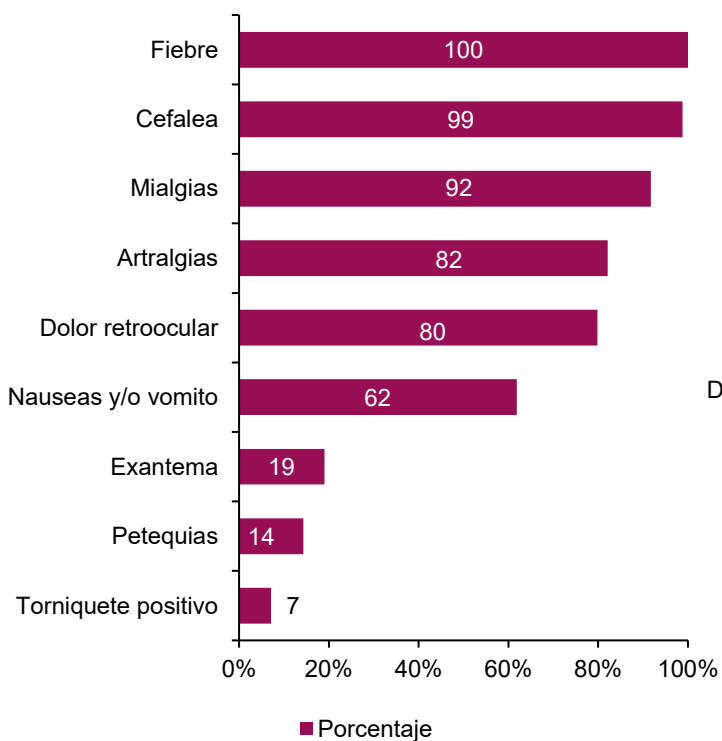
n = 4,782



Sintomatología presentada en casos de Dengue con base en su clasificación, 2026

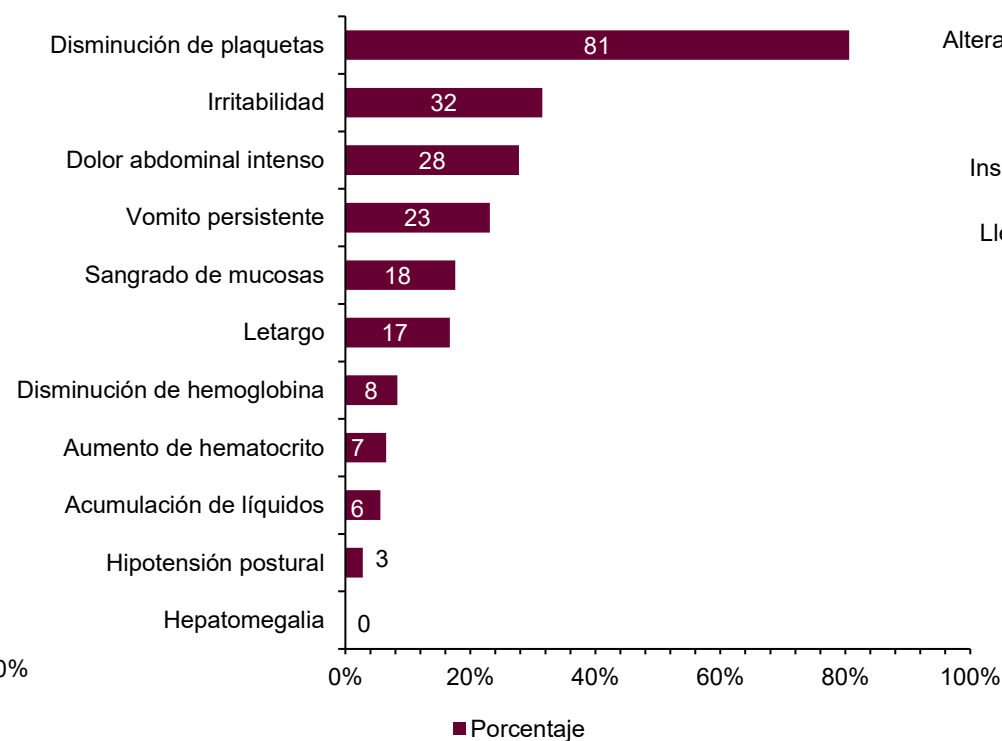
Dengue No Grave (DNG)

n= 84



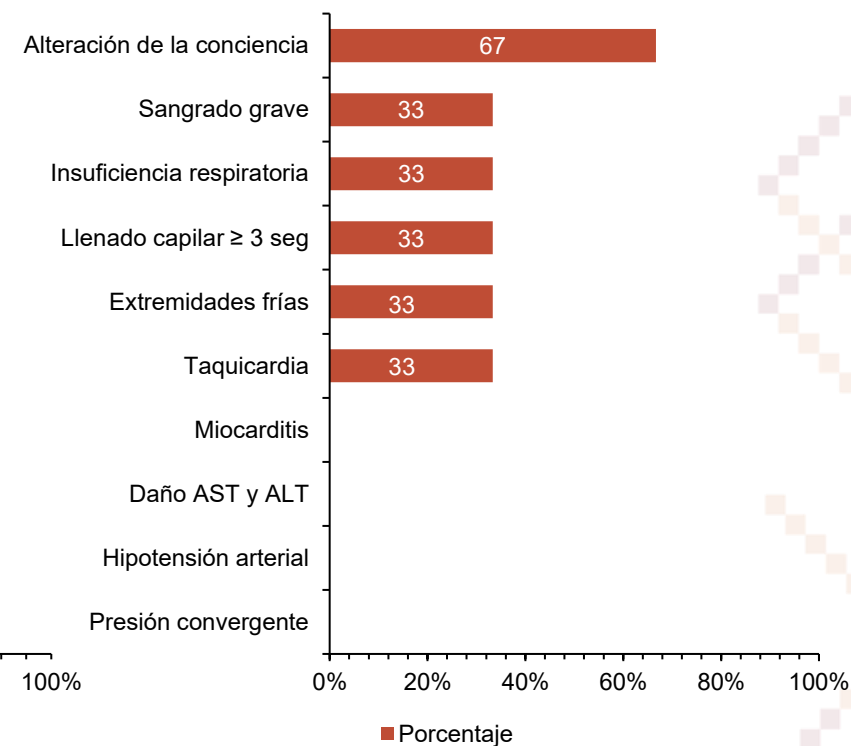
Dengue Con Signos de Alarma (DCSA)

n= 109



Dengue Grave (DG)

n= 3



Casos confirmados de Dengue, Sonora 2026

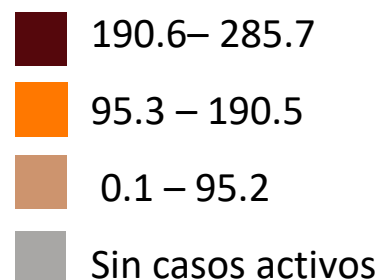
Casos y Defunciones de Dengue por municipio de residencia

Municipio	Casos	I.A [^]	Defunciones	T.M.
Ónavas	1	285.7	0	0
Empalme	20	38.4	0	0
SIRM	4	27.5	0	0
Álamos	6	24	0	0
Guaymas	31	19.2	0	0
Moctezuma	1	17.7	0	0
Cajeme	44	9.7	0	0
Etchojoa	6	9.6	0	0
Navojoa	11	6.4	0	0
Hermosillo	62	5.9	0	0
Huatabampo	4	5.1	0	0
Benito Juárez	1	4.6	0	0
Bácum	1	4.1	0	0
Agua Prieta	1	1	0	0
Nogales	2	0.7	0	0
SLRC	1	0.5	0	0
Totales	196	6.2	0	0

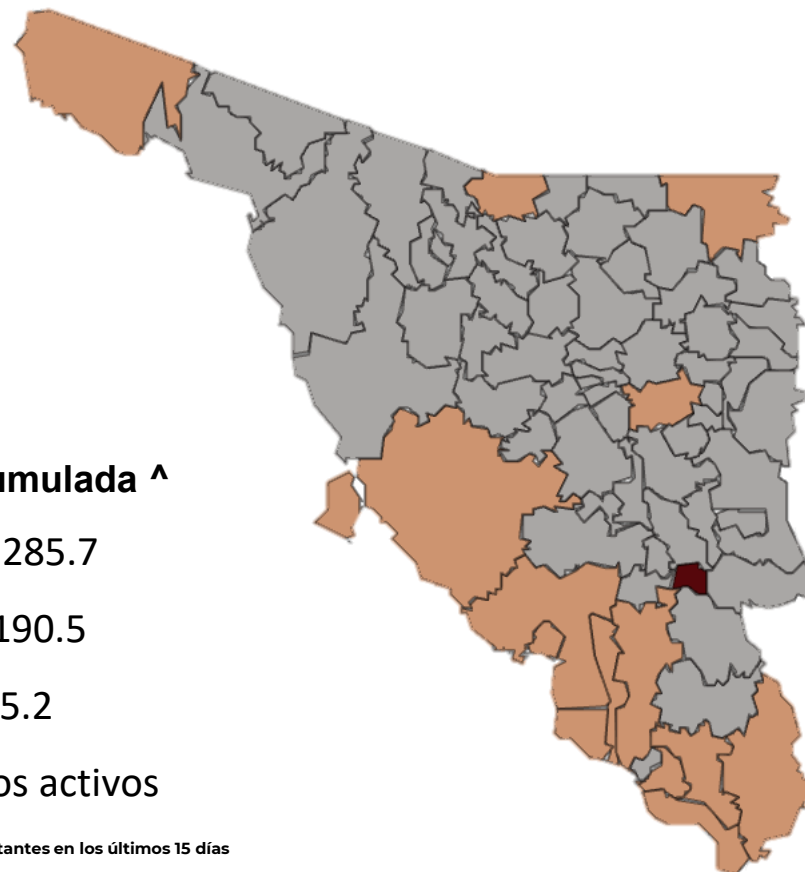
[^] Incidencia por 100 000 habitantes.

T.M.: Tasa de Mortalidad por 100,000 habitantes.

Incidencia Acumulada [^]



[^] Incidencia por 100 000 habitantes en los últimos 15 días





Informe Epidemiológico Chikungunya y Zika, Sonora 2026

Semana Epidemiológica (SE) 05, del 01 al 07 de febrero de 2026

Informe Epidemiológico Zika y Chikungunya, Sonora 2026

Chikungunya

En Sonora han transcurrido 9 años y siete meses sin casos de Chikungunya, el último caso ocurrió en la semana epidemiológica 26 de 2016.

A nivel nacional durante el año 2026, se han registrado 9 casos en los estados de Chiapas (7) y Quintana Roo (2).

En el 2025 a nivel nacional, se registraron 9 casos en los estados de Quintana Roo (6), Chiapas (2) y Yucatán (1).

Zika

Han transcurrido 6 años y dos meses sin casos de Zika en el Estado; el último caso registrado ocurrió en la semana epidemiológica 49 de 2019.

A nivel nacional durante el año 2026, no se registran casos.

Durante el 2025 a nivel nacional, se confirmaron 4 casos de Zika en los estados de Veracruz (2), Michoacán y Oaxaca (1 cada uno).

Medidas de Prevención **DENGUE**



LAVA

Cepilla con agua y jabón cada tercer día el interior de bebederos de mascotas, floreros, o depósitos que acumulen agua



TAPA

Siempre todo contenedor donde almacenes agua, así como tinacos, tambos y cubetas.



VOLTEA

Objetos que no utilices y que acumulen agua.



TIRA

Objetos que no utilices como platos, vasos, y basura.



UTILIZA

De preferencia camisa manga larga, y utiliza repelente antimosquitos.

Directorio

Dr. José Luis Alomía Zegarra
Secretario de Salud Pública

Dr. Jorge Laureano Eugenio
Subsecretario de Servicios de Salud Colectiva

Dra. María Angélica Campa Peñúñuri
Encargada de despacho de la Dirección General de Servicios de Salud Pública

Dr. Universo Ortiz Arballo
Director de Inteligencia e Información en Salud

Dra. Ana Luz Blancas García
Subdirectora de Sistemas Especiales e información epidemiológica

Q.B.C. Jesús Manuel Contreras García
Responsable del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Vector